

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

4909 *ORDEN de 2 de febrero de 1990 sobre aceptación de sustituciones y nuevos nombramientos de miembros de los Tribunales calificadoros de las pruebas selectivas para cubrir plazas de alumnos del Centro de Estudios Judiciales para su posterior acceso a la Carrera Fiscal.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 9 de la Orden de 21 de julio de 1987 por la que se establecen las normas por las que se regirá el acceso al Centro de Estudios Judiciales de los aspirantes a ingreso en la Carrera Fiscal.

Este Ministerio ha tenido a bien:

Primero.-Aceptar la sustitución propuesta por la Dirección General del Servicio Jurídico del Estado de los Abogados del Estado nombrados por Orden de 16 de enero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» número 19, del 22), Vocales de los Tribunales calificadoros de las oposiciones a ingreso en el Centro de Estudios Judiciales para su posterior acceso a la Carrera Fiscal.

Tribunal número 4: Vocal, ilustrísimo señor don Manuel Zorrilla Suárez, Abogado del Estado.

Tribunal número 5: Vocal, ilustrísimo señor don José Díaz-Rato Revuelta, Abogado del Estado.

Tribunal número 7: Vocal, ilustrísimo señor don Antonio Hierro Hernández-Mora, Abogado del Estado.

Segundo.-Designar como miembros de los Tribunales calificadoros de ingreso en el Centro de Estudios Judiciales para su posterior acceso a la Carrera Fiscal a los señores que a continuación se relacionan:

Tribunal número 4: Vocal, ilustrísimo señor don Jesús Fernández Rodríguez, Abogado del Estado.

Tribunal número 5: Vocal, ilustrísimo señor don Javier Lamana Palacios, Abogado del Estado.

Tribunal número 7: Vocal, ilustrísimo señor don Pablo Olivera Masó, Abogado del Estado.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Madrid, 2 de febrero de 1990.

MUGICA HERZOG

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

4910 *RESOLUCION de 17 de febrero de 1990, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se hace pública la lista de los opositores aprobados en las oposiciones para obtener el título de Notario, convocadas por Resolución de 8 de noviembre de 1988.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento Notarial,

Vistos los escritos elevados a esta Dirección General por los Tribunales examinadores de las oposiciones para obtener el título de Notario convocadas por Resolución de este Centro directivo de 8 de noviembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 21), y celebradas en el Colegio Notarial de Granada, a los que se adjuntaba la documentación relativa a los opositores que superaron las pruebas de selección.

Habiéndose celebrado posteriormente, con fecha 22 de enero de 1990, el sorteo prescrito por el artículo 20 del vigente Reglamento Notarial, para determinar, a los meros efectos del orden de su colocación en el escalafón y sin atender a las puntuaciones obtenidas, cuál de los opositores que figuran con el número 1 en las respectivas listas de aprobados deberá ocupar el primer lugar en la relación general conjunta, y que resultó ser don Antonio Pérez-Coca Crespo.

Finalizado el plazo de presentación de documentos a que hace referencia el artículo 21 del Reglamento Notarial.

Esta Dirección General ha acordado hacer pública la lista, que seguidamente se transcribe, de los opositores aprobados en las citadas oposiciones que, habiendo completado la documentación requerida,

tienen derecho a la expedición del título de Notario, relacionándolos de acuerdo con el orden obtenido en el sorteo al que se ha hecho referencia y especificando la puntuación que les fue otorgada:

Número	Nombre y apellidos	Puntuación
1	Don Antonio Pérez-Coca Crespo	34,35
2	Don Manuel Sierra Murcia	45
3	Doña Nuria Sorribes Gracia	34,22
4	Doña María de las Nieves García Inda	44
5	Doña María Adoración Fernández Maldonado	34,20
6	Don Antonio Javier Tornel García	43,50
7	Doña Amelia Marín García	34,17
8	Don Plácido Barrios Fernández	42
9	Doña Blanca Consuelo Valenzuela Fernández	34,15
10	Doña Esperanza Méndez Vilchez	41,90
11	Don Rodrigo Antonio Tena Arregui	33,95
12	Doña María del Carmen Carreira Simón	41,85
13	Don Rogelio Pacios Yáñez	33,82
14	Doña María José Hierro Díez	41,80
15	Don Manuel Antonio Seda Hermosín	33,80
16	Don Ricardo Vicente Monllor González	41,75
17	Don Javier Pablo Rodríguez Santamaría	33,75
18	Don Emilio de la S. Cruz Esteban-Hanza Navarro	41,70
19	Don Luis Miguel Delgado Tezanos	33,52
20	Doña Ana María Lalieta Salillas	41,65
21	Doña María José Gil Caballero	33,50
22	Don Luis Arturo Pérez Collados	41,60
23	Doña María de la Asunción Chafer Rudilla	33,48
24	Doña Silvia Ana Tejuca García	41,55
25	Don Manuel Ignacio Castro-Gil Iglesias	33,47
26	Don José Luis Jacobo Pascual Vega	41,50
27	Doña María Jesús Sanmartín Argos	33,45
28	Doña María de la Inmaculada Espiñeira Soto	41
29	Don Francisco León Gómez	33,37
30	Don Vicente Simó Sevilla	40,95
31	Don José Ramón Castro Reina	33,35
32	Doña María del Rocío Maestre Cavanna	40,90
33	Don Alvaro María San Román-Diego	33,30
34	Don Eulogio Marcelino Jover Barber	40,85
35	Don Francisco Enrique Vidal Martín de Rosales	33,25
36	Doña María del Pilar García Lamarca	40,80
37	Don Antonio José Román de la Cuesta Gáldiz	33,22
38	Doña Marina Lobo García	40,75
39	Don Juan Antonio Rua Prieto	33,20
40	Don Rodolfo José Soto Fernández	40,70
41	Don José Domínguez de Juan	33,15
42	Doña Carmen Carolina Crespo Álvarez	40,65
43	Doña María Teresa Martín Peña	33,05
44	Doña Palmira Delgado Martín	40,50
45	Doña María del Carmen Bascón Berrios	32,92
46	Don José Alfonso García Álvarez	40,45
47	Doña María Isabel Fitera García	32,90
48	Don Alejandro Cervera Taulet	40,40
49	Don Florentino Javier Aláez Serrano	32,88
50	Don Manuel Desiderio Montoya Molina	40,35
51	Don Francisco Mata Botella	32,87
52	Doña María Luisa Saura Fischer	40,30
53	Don Jesús de la Fuente Galán	32,85
54	Don José Luis Moler Bienes	40,25
55	Doña María Paz Lalieta Oliván	32,80
56	Don José Sebastián Millaruelo Aparicio	40,20
57	Don José Francisco Bauza León	32,60
58	Doña María Josep Cávanes Bertos	40,15
59	Don Francisco de Paula Martín Armada	32,52
60	Doña Marta Molins García-Atance	40,10
61	Don José Ramón Recatala Moles	32,50
62	Don Carlos Andrés-Vázquez Martínez	40,05
63	Don José Antonio Pellicer Ballester	32,45
64	Don Francisco Javier Pajares Sánchez	40
65	Doña María del Pilar Fernández del M. Fernández	32,40